

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN
ADMINISTRATIVA, ADMISIÓN/ EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA
SOBRE N° 2**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Un solo criterio de adjudicación

OBJETO

Subsanación documentación administrativa, admisión/exclusión de licitadores y apertura Sobre nº 2 de la contratación del suministro eléctrico en baja tensión de energía verde para la red semafórica e instalaciones complementarias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar)

SECRETARIA:

JAIME MORENO TIRADO (Jefe de Sección de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GONZALEZ RINCON (Oficial Mayor) por la Secretaria General
ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

ANA MARIA MARTÍN ALÉS (Jefa del Servicio de la Mujer)

Sevilla, a 30 de diciembre de 2025

HORA: 11.00 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	07/01/2026 14:38:47
	Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/01/2026 08:45:29
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==		

Con fecha 10 de diciembre de 2025, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la contratación del suministro eléctrico en baja tensión de energía verde para la red semafórica e instalaciones complementarias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, presentado ofertas las empresas siguientes:

- 1.- ADX RENOVABLES S.L
- 2.-COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.
- 3.-ENDESA ENERGIA S.A.U.
- 4.-ENERGYSAVE PROJECTS S.L.
- 5.-IBERDROLA CLIENTES S.A

Tras la apertura por la Mesa de Contratación (Electrónica) de los sobres nº 1 relativos a la Documentación General, se entrega el contenido del Sobre 1 a la Unidad Administrativa de Tráfico y Transportes al objeto de que comprobara la aportación de la documentación requerida en los Pliegos.

Una vez comprobada la documentación por la Unidad tramitadora, y tras subsanación por parte de las empresas requeridas, en fecha 19 de diciembre de 2025, se emite informe por el Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes, que es objeto de estudio y comprobación por la Mesa, y en el que a la vista de la documentación general del Sobre 1 aportada por los licitadores, se propone a la Mesa la admisión de las empresas a la licitación.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe, que se adjunta a la presente acta, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

- 1.- ADX RENOVABLES S.L
- 2.-COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.
- 3.-ENDESA ENERGIA S.A.U.
- 4.-ENERGYSAVE PROJECTS S.L.
- 5.-IBERDROLA CLIENTES S.A

Código Seguro De Verificación	+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/01/2026 14:38:47 07/01/2026 08:45:29
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==		

-Proceder a la apertura del Sobre nº 2, relativo a la oferta económica con el siguiente resultado:

-ENDESA ENERGIA S.A.U:

Precio de la energía que se oferta: 0,201622 €/kWh

- IBERDROLA CLIENTES S.A

Precio de la energía que se oferta: 0,150488 €/kWh

- ADX RENOVABLES S.L

Precio de la energía que se oferta: 0,165408 €/kWh

- ENERGYSAVE PROJECTS S.L.

Precio de la energía que se oferta: 0,192724 €/KWh

- COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.

Precio de la energía que se oferta: 0,138901 €/kWh

Comprobada por la Mesa, en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I de los Pliegos administrativos, que la oferta de la empresa COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L. ha incurrido en oferta anormalmente baja, la Mesa resuelve:

- Instar a la unidad tramitadora a fin de que se requiera a la empresa COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L. para que justifique el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del anexo I del PCAP y artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Presentada la documentación justificativa, la unidad tramitadora procederá a informar si ha sido oportunamente justificada o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas de acuerdo con el criterio evaluable automáticamente, con propuestas de clasificación y adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

-Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Código Seguro De Verificación	+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/01/2026 14:38:47 07/01/2026 08:45:29
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==		



Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	07/01/2026 14:38:47
	Jaime Moreno Tirado	Firmado	07/01/2026 08:45:29
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+W4d/jAE5qZP7mAE+NUm6Q==		

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN BAJA TENSIÓN DE ENERGÍA VERDE PARA LA RED SEMAFÓRICA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INFORME DE APERTURA DE SOBRES Nº1

OBJETO: Apertura de los sobres nº 1 relativos a la Documentación General del procedimiento abierto para la contratación del suministro eléctrico en baja tensión de energía verde para la red semafórica e instalaciones complementarias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Con fecha 10 de diciembre de 2025, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la contratación del suministro eléctrico en baja tensión de energía verde para la red semafórica e instalaciones complementarias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, presentado ofertas las empresas siguientes:

1.- ADX RENOVABLES S.L

2.-COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.

3.-ENDESA ENERGIA S.A.U.

4.-ENERGYSAVE PROJECTS S.L.

5.-IBERDROLA CLIENTES S.A

Tras la apertura por la Mesa de Contratación (Electrónica) de los sobres nº 1 relativos a la Documentación General, resulta lo siguiente:

1.- ADX RENOVABLES S.L

La referida empresa no ha utilizado el modelo DEUC recogido en los Pliegos por lo que se le requiere para que presente un nuevo DEUC, debiendo rellenar de la parte IV “Criterios de selección” solo la parte referente a “Indicación global relativa a todos los criterios de selección”. La empresa presenta un nuevo DEUC corregido por lo que la documentación ha de calificarse como completa y correcta.

2.-COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.

La documentación es completa y correcta.

Código Seguro De Verificación	XSHkLZag/uxyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Pedro Muñoz Collado	Firmado	19/12/2025 14:25:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XSHkLZag/uxyb6vDOSEIkA==		



3.-ENDESA ENERGIA S.A.U.

La documentación es completa y correcta.

4.-ENERGYSAVE PROJECTS S.L.

Se requiere a la empresa para que firme el Anexo IV y el documento DEUC, aportándolos de nuevo debidamente firmados por lo que la documentación ha de calificarse como completa y correcta.

5.-IBERDROLA CLIENTES S.A

La documentación es completa y correcta.

A la vista de la documentación aportada, se propone a la Mesa de Contratación:

-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

1.- ADX RENOVABLES S.L

2.-COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.

3.-ENDESA ENERGIA S.A.U.

4.-ENERGYSAVE PROJECTS S.L.

5.-IBERDROLA CLIENTES S.A

En Sevilla, a la fecha que obra al pie del presente documento

El Adjunto de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

Código Seguro De Verificación	XSHkLZag/uxyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Pedro Muñoz Collado	Firmado	19/12/2025 14:25:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XSHkLZag/uxyb6vDOSEIkA==		

